

# MEMORIAL QUE LA Nobleza de Francia diò à su Rey Luis XIII.

Lamentando, y sintiendo esta iniqua, indecente, y abominable liga, contra la Religion Catolica, cõtra el Reyno de Francia, contra toda la Christianidad; de quien es fiero enemigo el sacrilego monstruo Oliuer Cromuel, Protector que se dizze ser de la infelicissima Inglaterra.

Sacado del original Francès, que se imprimiò en Paris el año de 1657.

Y

Traduzido en Castellano à la letra.

Con los Articulos ajustados, entre Oliuer Cromuel, Protector de Inglaterra, y el Rey de Francia, en la liga que los dos han hecho contra España el año pasado de 1657. los quales se imprimieron en Amberdan, y se han traducido en Castellano, y se imprimen para que vea el mundo el estado miserable, à que la ambicion de vn mal Valido ha traído, al que se llama Christianissimo Rey de Francia.

---

*Impresso cõ licencia en Zaragoza, por Pedro Lanaja,  
Año de 1658.*

- Q**ue ni vno, ni otro harà pazes con España, ni otro enemigo de Francia, ò Inglaterra, sin auerlo auisado antes vno à otro.
2. Que si el vno, ò el otro rompieren la guerra cõ alguno de aquellos con quien tienen pazes, de presente entrambos se han de declarar contra èl.
  3. Que para este efecto, juntaràn Inglaterra, y Francia sus fuerças por mar, y tierra.
  4. Que por auer tomado Reqter, General de Olanda, dos nauios de Franceses, de que el Rey tiene gran sentimiento, el Protector sea obligado de asistir a Francia por mar, y tierra, contra Olanda, para vengar esta injuria, y para que sirua à los demas de exemplo, y escarmiento.
  5. Que para este efecto, el Protector alquilarà vna esquadra de nauios en seruicio del Rey de Francia.
  6. Que estos nauios sean de 36: à 40. y se pongan en el canal enfrēte de Dunquerque, y Ostende, hasta pasado Lleisiant, para que se romen todos los nauios de Olanda, y Zelanda, y se lleuen por presa de Francia.
  7. Que si el Rey tuuiere necesidad de mas Nauios, el Protector sea obligado a darcelos, con tal que el Rey pague el alquiler, y sueldo de los matelotes.
  8. Que para que la guerra de Francia con España, pueda llegar à leue fin, el Protector sea obligado de embiar a Francia vn exercito de 12000. soldados, que se assentaràn en seruicio del Rey.
  9. Y porque el intento principal de Italia, es conquistar todas las Ciudades de Flandes, y todos los puertos de mar, como son Ostende, Dunquerque, y Lienporte, Greuelinge, &c. Se han de asistir el vno al otro, con todo lo necessario para la conquista. Para lo qual el Rey ha de preuenir por tierra vn poderoso Exercito, y el Protector cantidad de nauios de guerra, caso que no bastaren los ya dados para bloquear los dichos Puertos.
  10. Que para la reparticion de las dichas conquistas, que se han de hazer con las fuerças vnidas de Inglaterra, y Francia, promete el Rey de dexar al Protector en propiedad los dichos quatro Puertos con todos sus derechos, como oy los posee España.
  11. Que el Rey de Francia poseerà en propiedad todas las demas Ciudades, Puertos, y Plaças, que ademas de las dichas se tomaren en todas las diez y siete Prouincias, sin exceptuar ninguna, sea cuya fuere, de presente, ò de quien la huuiere poseido.

- 12 Que hecha así esta reparticion, y llegando el caso de que el uno de los dos llegue a tener lo que le toca, ò se contentasse con lo que tuviere, no podrá este mandar que cesse la guerra, hasta tanto que el otro llegue a tener todo lo que le tocare.
- 13 Que porque Dinamarca trata de romper con Suecia, el Protector, y el Rey prometen romper por todos medios los disignios de Dinamarca, y ayudar a Suecia para que conquiste a Dancieque, y contra el Rey de Polonia.
- 14 Que el Protector promete de ayudar, à que la eleccion de Emperador se haga en el Rey de Francia, ò por lo menos se excluya la Casa de Austria, y sus confederados.
- 15 Que el Rey de Francia promete de proveer dinero para la conquista de Dancieque, y que se sujete al Sueco: y tambien le promete para conquistar los castillos de Dinamarca, sobre el Fent, y otras tierras. Y el Protector promete de proveer navios bastantes para cerrar, y bloquear al Sent: y cerrar el passo a todo lo que no fuere su gente.
- 16 Que el Rey de Francia promete dinero, y gente para apoderarse de todas las fortalezas del mar baltico, y del Belt, y el Protector promete navios, gente, y municiones: para que juntamente con asistencia de Suecia, se haga libre el comercio con las tierras de Suecia de sus confederados.
- 17 Que ganandose algunas tierras, Ciudades, ò Fortalezas de el Rey de Dinamarca, ò sus confederados; así en el Sent, como en el Belt, solo el Protector tenga la posesion de ellas, como si fueren bienes suyos patrimoniales.
- 18 Que con esto, promete el Protector de dexar libre el comercio para los vassallos de Francia, que quisieren tratar en el Oriente, y Oruega, Suecia, &c. Y que libremente podrán passar, y repassar por el Sent, y Belt con la misma libertad que los vassallos de el Protector.
- 19 Que el Protector promete de ayudar a Francia para la conquista, y recuperacion de Cataluña, Portolongon, y otras Plaças del Mediterraneo, que son del Rey de España.
- 20 Que las Ciudades, Puertos, y Plaças asignadas, las ha de poseer, y gozar el Rey de Francia, con tan libre poder, y propiedad como posee sus propias tierras, en que el Protector promete ampararle, y mantener le.
- 21 Que los navios, y pressas que en el mar se tomaren de los enemigos, pertenezcan al primero que se apoderare dellos, y los pueda traer, y vender en qualquier Puerto de Francia, ò Inglaterra.
- 22 Que si durante el tiempo destas guerras, algunos Principes, Es-

52  
rados, ò Ciudades Eclesiasticas, ò Seglares se quieren juntar a esta liga para destruicion de la soberuia, y tiranica Monarquia de España, y de otros enemigos de Francia, ò Inglaterra, los dichos Protector, y Rey los recibiràn en su proteccion, y haràn con ellos liga ofensiva, y defensiva.

23 Que si algunas Prouincias, ò Ciudades de los enemigos, ò neutrales tuuiesse voluntad de ser comprehendidos en esta liga, o declara, que las dichas Prouincias, ò Ciudades vnidas, podràn formar vn cuerpo de Republica, y por tales seràn admitidos.

24 Que para la ambicion, y zelo de ganar alguna de las Ciudades, y Plaças repartidas, no ocasione alguna desconfiança, se ha concludo que el exercito del Rey, reforçado con la gente del Protector, acometa primeramente la Plaça. ò Ciudad q̄ se hallare mas a proposito, para despues poder cercar con mas fuerças, y menos peligro los Puertos del mar de Flandes.

25 Tomandose alguna Ciudad, o Plaça de la reparticion del Protector, se ponga luego en ella guarnicion Inglesa de los que estuieren en seruicio del Rey de Francia, y el Governador que pareciere de la misma Nacion. Y asimismo, tomandose con los nauios del Protector alguna Plaça de la reparticion del Rey, se ponga luego en manos del dicho Rey.

26 Que todos los dichos articulos, se tendràn muy secretos, y hasta que estèn ratificados, jurados, firmados por el Protector, y Rey, la qual ratificacion se aurà de hazer dentro de vn mes, ò seis semanas.

27 Que sin embargo, si antes de la dicha ratificacion, el Rey, ò el Protector tuuieren alguna satisfacion de sus enemigos, y se ajustassen con ellos, este presente tratado quedará anulado, respecto de aquella parte. Ajustado en Paris entre el Diputado de parte de su Magestad Christianissima, y del Embaxador del señor Protector Oliuero, a 10. de Mayo 1657.

*Muy humilde, y muy importante demonstracion de  
sentimiento de la nobleza Catolica de Francia à  
su Rey sobre la entrega de las Plaças maritimas  
de Flandes en manos de Ingleses.*

Señor.

**A** Cudimos à representar a V. M. lo que siente toda Francia, y aun toda la Europa Catolica, que pide justicia al mas Catolico de todos los Reyes, de la injuria mas atroz, y de el vltraje mas sangriento, que aya quizà recibido la Iglesia, desde su principio. Es posible, Señor, que en el Reynado de Luis Dezimoquarto, se derriben en la frontera de Francia los Altares, que sus gloriosos antecessores han edificado acosta de su propia sangre! Es posible, que sus armas victoriosas se ocupen solamente en quitar, y extirpar los Sacramētos que las sacrifican? Es posible, que en su nombre, y con su autoridad se corone con el destierro de Rey de Inglaterra, echado por vuestra orden fuera de vuestro Reyno, el sacrificio en que se ha inmolido el furor en vn parricida, la sangre del gran Enrique! Que se corone (digo) este afrentoso sacrificio con la profanacion de la sangre misma de Jesu Christo!

Señor, perdonad à la importancia de la causa, que nos abre la boca estos impulsos apasionados de vn dolor amargo, animado solo por el interès de vuestra persona sagrada, por la gloria de vuestra Corona, y por el zelo q̄ deucemos à la Religion, la passion tan viua, q̄ conseruamos para lo que llena el nombre sagrado de V. M. podrá apenas justificar para con la posteridad, el silencio sospechoso que emos guardado hasta agora contra las maximas recibidas, de todo tiempo en Francia, sobre la opresion de vuestros pueblos, sobre tantas injusticias hechas al publico, y a los particulares, y sobre la contrauencion de todas las leyes antiguas de vuestros Reynos, nuestra intencion se hiziera preuaticacion, y impiedad, si nuestras lenguas rehusaren de seguir los impulsos de nuestros coraçones, à vista de los lugares altos, queremos dezir, de aquellos idolos abominables q̄nos quitan casi la vista de nuestras Iglesias, y à que los leuantan sobre las ruinas de los Templos que tenemos tan cercanos en abono del levantamiento mas rabioso, que jamas aya despedaçado Corona, y de la

heresia mas perdida, q̄ aya intentado deshonorar al Christiani-  
Señor, si la prouidencia de Dios haze quede en manos de V.  
ta obra, no dudamos de que aurá quien emplee para defacrecer  
en vuestro concepto todos los colores falsos de que se suelen v-  
lisonja interesada en la Corte de los mayores Principes para c-  
gar las verdades mas claras, y mas importantes, es lugar donde  
belos odiosos, se condenan hartas vezes los auisos mas necesarios  
mismo tiempo que con el pretexto agradable del seruicio del  
cipe se ensalçan las acciones mas auentajadas a su persona, y a  
tados. Y se sabe por experiencia, que los que con libertad rep-  
tauan a nuestros Reyes del primer linage el gran perjuizio que  
bia su legitima autoridad del gouerno de los mayordomos de  
lacio, fueron castigados como rebeldes, al momento mismo, q̄  
premiados, como muy leales, y obedientes, los q̄ tratauan de e-  
los de su honor.

Señor; juzgad desta obra por la calidad de su discurso, si es v-  
q̄ no es mas de vn texido de mentiras, y de calumnias, como si  
os la representaren. Mandad que se recoja con todo el rigor q̄  
la autoridad soberana para el castigo del atreuimiento. Pero fir-  
zeis mas que descubrir llana, y sencillamente el misterio de in-  
dad q̄ os esconden; sino solo es verdadera en todas sus partes, y  
tambien es muy importante a vuestro seruicio, y al biẽ de todo  
tro Reyno, recibidla como vna inspiracion del cielo, que aten-  
do a la comodidad de nuestras intenciones, os señale vuestra ol-  
cion, con los gemidos de vuestro Pueblo, en lugar de embiaro  
fos mas asperos, como ha hecho hartas vezes cõ los Monarca  
menos precian su ley. No dudamos, Señor, q̄ V. M. la estudia  
cuidado, y creemos, que en los ratos de piedad que os son tan f-  
tes, reparareis particularmente en aquella famosa licion de la  
tura Sagrada, la qual nos enseña, que no ay menos obligacion  
nocer lo que se deue hazer, que de hazerlo quando se conoce.  
obligacion, es comun, y indispensable para todos; pero los Pri-  
deuen tener mayor atencion a ella, que las demás personas, p-  
por los rodeos de los casuistas, y por las mañas de sus ministros  
tã sin comparacion mas expuestos al engaño en este punto,  
comun de los hombres.

Toda la Christiandad, Señor, que admira vuestras prendas  
sin duda que en lo que ha passado entre el Consejo de Francia  
muel de algunos años a esta parte han sido violentadas en m-  
ocasiones las buenas inclinaciones de V. M. con la pretendida  
fidad de sus Estados, y que en otras el artificio de sus minist-  
turbado la luz de su buen juicio. No se puede creer, Señor, que

aya estado informado del Estado miserable de la Reyna de Inglaterra su tia, que ha dexado tanto tiempo vuestro ministro en la vltima pobreza, por dar gusto al assassino de su esposo. Nadie puede imaginar, Señor, que vuestro coraçon Real huuiera consentido la separacion, ò por mejor dezir el destierro del Rey de la gran Bretaña vuestro primo hermano, y vuestro aliado, que es lo mismo, que el derramamiento de vuestra propia sangre, que vn malauenturado politico saca de vuestras venas, para sacrificarla al terror panico de vn usurpador. Señor, como es posible, que nadie se figure que el Monarca de los Franceses, el Principe de la mas belicosa, y generosa nacion del Orbe, se ha rendido a unas baxezas, que sujetan la Corona mas noble del mundo, al capricho del mas fragil idolo que aya lleuado hasta agora el carro de la fortuna.

Este falso Protector de Inglaterra, se ha puesto en la fantasia la gana de realçar su detestable tirania, con la preheminencia que intenta dar a su gouierno fantastico, sobre la corona Augusta de las flores de Lis. Francia le obedece puntualmente a sus ordenes, y su pauellon, que ha triunfado de todas las Naciones del mundo, que ha hecho temblar à los Sarracenos, que ha dexado terror en todos los mares, que en la mas dura prision de Francisco I. ha reusado de torcerle, à vista de todas las fuerças de España. Este pauellon (digo) tan glorioso, se baxa à la menor señal de vn piloto, que gouierna vn vanco de vn tirano parricida de vuestro tio. Aquel tirano no se satisface cõ señales de honra, que la Monarquia no ha visto concedidas desde su fundacion, sino a èl solo. Pretende añadirles otras demonstraciones mas solidas, y usurparos la nueva Francia; y como si creyera, que las ventajas que toma sobre vuestra corona, no estàn harto bien establecidas, con vna conquista, que la flaqueza de vuestro Ministro le ha facilitado tanto, procura deslucir la fama de vuestros antecessores, ahoga su gloria, trattorna sus trofeos, con la renunciacion de aquel derecho tan illustre, de aquella señal tan gloriosa de sus vitorias antiguas, de aquella costumbre inuiolable, que obligaua à los Ingleses de dexar su artilleria à la entrada del rio de Bordeaux, como por memoria del desayre de su estrago. Y como si vuestro Ministro esuuiera de concierto con el para vengar la mengua de los Betfortes, y Talbotes, os obliga con el propio padecer de vuestro propio consejo, à alçar la mano à aquellas famosas prerrogatiuas, que forman la reputacion necessaria à los Estados grandes; y à aquel tratado en que no ganais nada, en que perdeis mucho, en que lo auenturais todo, se sella con el nombre augusto de hermano, quedais a vn soñado, que no tiene mas nombre, digo honor, que el cadahallio en que puso el yerro del grande Enrique.

Este gouerno, señor, podrá apenas hallar fee en los siglos venideros, el nuestro desde aora os haze justicia; no ay persona que no se lastime de vera V.M. seruido de Ministros desleales, que se han dexado cegar de las luzes falsas de vna politica falsa; è ignorante. No ay quien os condene, sin conocer que estas imprudencias, y abominaciones, se han criado en suelo extraño contraria de todo punto, a la santa intencion de V.M. hallarse engañado por los mismos artificios que han hecho tropezar a los Principes mas alumbrados, hallarse engañado por los mismos medios que han hecho confessar a Salomon el mas sabio de los Reyes, que de la lisonja, y la mentira se forma la ruina ineuitable de los Principes; pero añade, que Dios le alumbro el entendimiento, en el instante mismo de su mas fuerte tentacion.

Este es el momento, señor, en que sobre este presupuesto deuemos pedir, y esperar mas que nunca, luzes del Cielo, para vuestra persona sagrada, yà que la iniquidad de vuestro Ministro ha llegado a colmo, y que las consequencias, de la entrega de las plaças maritimas de Flandes en manos de Ingleses pueden dar materia a las mas peligrosas, y perniciosas tentaciones que puedan prouar la piedad de vn Monarca Christiano.

No ponemos duda, señor, en que V.M. aurà derramado lagrimas de sangre sobre darse en vuestro nombre prendas tan preciosas à la heregia. no dudamos de que para violentar vuestras inclinaciones, hasta vna resolucion desta calidad, no aya sido necessario hazer mouer todo el ardid de la politica mas interessada; y de la prudēcia mas despegada de todo genero de Religion. Sin duda que os auéis estremecido a la primera proposicion de dar vna herida tan fuerte a la Fè Catolica y quando os auéis representado, aquellos Altares trastronados, aquellos Templos profanados, aquellos Conuentos violados, à buen seguro q̄ la sangre de S. Luis se avrà alborotado en vuestras venas, à vista de vn espectáculo, que no puede dexar de auer dado horror. Estas dificultades se han vencido, Señor, con razones q̄ lleuan las mas vezes, el nõbre de Estado para tener algũ pretexto de no descubrir el fundamento que criò, y a vn ruinoso que los apoya. Auràn alegado à V.M. exemplos, q̄ no pueden tener semejança à lo que oy passa, y es cierto que se auràn valido de todos colores, q̄ pueden cubrir, o disfraçar vna accion de aquella calidad, y à pesar con el peso del Santuario las razones que pueden contrapesar esta importante question. Yo las representarè a V.M. con toda la llaneza q̄ pide la materia, que trato, y espero hazeros conocer claramente que el Consejo de vuestro ministro, sobre este punto no tiene defensa, por razones diuinas, ni humanas.



La Teología mas liviana, y mas fugeta à las maximas de Machiavel, no puede sustentat las conueniencias la entrega de las Plaças maritimas de Flandes, en manos de Ingleses, sino con asomos de vna necesidad de estado, en la qual procuran emboluer esta accion, que apaga la luz de nuestra Fè Santa, en vna tierra de las mas Catolicas del Orbe; y la mas profunda, mas delgada, y mas mañosa politica no puede defender vna resolucion, que establece tan poderosamente, mas acá del mar, al mas antiguo, y mas formidable enemigo de vuestra Corona, sino con el color falso, que puede tomar prestado de la salud imaginaria de vuestro Reyno. No ay en el mundo casuista tan facil, no se hallará sobre la tierra cortesano tan perdido de conciencia, que quiera justificar esta accion, sino con las razones, que (a lo menos cõ forme a su discurso) han sacado de la mira de la conseruacion de vuestro Reyno. Y deste punto, Señor, que no puede admitir dificultad; concluimos, que para juzgar seriamente de la calidad del hecho de q̄ trata, solo ay que considerar si fue necessario. Esto es lo que emos de examinar de razon, para dar a conocer a V. M. que la lisonja con que en esta ocasion se ha tratado con los Ingleses, es no solo inutil al bien de vuestro seruicio, pero tambien de lauentajadissima a vuestra Corona, por todas las circunstancias que pueden justamente condenar vna resolucion imprudente, y ciega.

Señor, no ponemos duda, en que no aurà faltado quien se aya esmerado en hazer ver a V. Magestad con toda anchura la ventaja que el socorro de Inglaterra puede dar a sus armas, y que para persuadirnos el dictamen que os auràn querido imprimir, sobre esta causa, os auràn representado los Ingleses dispuestos a inuadir con la espada en la mano el patrimonio pretendido de sus padres, sin duda que os han hecho temer, que el Protector con las fuerças de España se juntará. Y han procurado dexar en vuestra imaginacion, la idea de todo lo que podia hazer aplaudible su aliança, y todo lo que podia hazer temer su rompimiento. Pero creemos, señor, que ha quedado olvidada la mitad de los reparos que se deuen hazer sobre esta materia; que en ella se ha obrado, al modo de aquella gente, que engaña la vista, hurtando al objeto que haze ver por la de su viso, y que vuestro Ministro os ha escondido, con cuydado, lo mas importante, y solido de vuestro interès. No podemos negar, que V. Magestad ha tenido razon de desear el rompimiento de Inglaterra, con España; pero sustentaremos siempre, que no la ha deuido comprar con vn escandalo publico, que obscurece la gloria de su Reynado. cõ baxezas que desdoran su resplandor, con vniones que le hazen perder sus aliados antiguos, con contemplaciones, que al Protector de Inglaterra le hazen Protector de los Protestantes de Francia, y que su demasia ha

llegado à fabricar mas de quarenta Tēplos nuevos despues de la muerte del Rey difunto vuestro padre, y con la entrega de vnas plaças, que dan entrada en la frontera mas cercana de vuestra capital, al mas antiguo, y mas mortal enemigo de vuestra Corona.

Señor, si las armas del Imperio, y de España estuuiesen vitoriosas dentro de las Prouincias de vuestro Reyno, si vieramos cubiertas de sus legiones nuestras campañas, si toda Europa conjurada para la ruyna de las Flores de Lis, nos obligara à mendigar el socorro de la Gran Bretaña, lloraríamos con lagrimas de sangre, la dura, y sensible necesidad, que nos forçara a buscar aliuio, en la deslealtad de vnos rebeldes, que no nos la han de dar, sino para nuestra perdicion, y no creyeramos, que en qualquier aprieto à que pudiessimos estar reducidos, se deuiessè dexar de tener toda la atencion imaginable à disponer, que no pendiesse nuestro interès, de gente quele esta directamente opuesta.

La prouidencia de Dios, que vierte sobre el valor, y la piedad de V. M. su bendicion, ordena mucho mas dichosamente la continuacion gloriosa de su buena suerte. Y esperamos, que el Angel Protector de Francia, vitorioso de las imprudencias de vuestro Ministro, continuará en señalar con vitorias todos vuestros años. Pero señor, es buena correspondencia à essas mercedes del Cielo? es conocer la gloria de vuestro Reynado? es reconocer las ventajas de nuestra campaña, rematarla con essa pérdida de nuestras conquistas? con essa entrega de Mardique; y con essotras antecedentes? Al sitio de Dunquerque, que os arrancan de las manos con amenazas? Vuestra Real hacienda se apura, vuestros vassallos se rescatan, toda nuestra nobleza se aventura, perecen nuestros exercitos, llegase hasta afretar à los elementos, con pelear con el rigor del tiempo. Y todos estos esfuerzos sobre humanos, no tienen mas motiuo, que el dar la llave de Flandes, que tenemos tan vezina, à vna Nacion, que no ha podido hallar conuelo en cien años de tiempo, sobre la perdida de Calès, que es la de Francia.

Señor, si lo que passa oy en la frontera de vuestro Reyno, se vié-  
ra pintado en vn quadro, fuera impossib'le considerarlo, sino como el capricho de vn pintor, que hiziera burla de su propia imaginaciõ, ò por mejor dezir, como vn torneo, donde los que entran armados en la tela, hazen brillar sus armas, solo para dar gusto à quien mira. Si por vna parte se representaran las anchurosas campañas de Dunquerque, cubiertas de batallones; y por otra se pintara el colladillo de Mardique, ocupado con mil y quatrocientos, ò mil y quinientos hombres, mirando el mouimiento de los otros con las manos cruzadas, no huiera mas razon de imaginarse, que aquellos eran vnos

276

Senadores de la antigua Roma, que hazia pelear delante de sus ojos vn exercito compuesto de gladiadores, y de esclavos, que de creer que esta grande muchedumbre fuesse compuesta de gente libre, que sacrificaua de gallardia de coraçon sus atenciones, su fortuna, y su vida, a la conseruacion, a la gloria, de aquel pequeño numero de gente? Vemos lo que nos ha quedado de vn exercito de quarenta mil hombres estar dando bueltas en las Dunas de Flandes, en seruicio de dos, ò tres mil mochilleros, que Inglaterra ha puesto en el riesgo en tan corto numero, por vna politica, que nos deuiera instruir. Vemos cada dia trabajar en las tristes preuenciones, del espectáculo sangriento con que tenemos intento de apacentar los ojos de Cromuel al principio de la campaña que viene. Vemos aquel Profeta falso, estar mirando desde lo alto de la torre de Londres nuestras lugubres refriegas en quanto dà la sangre Catolica que se derrama Española, ò Francesa, se vierte como de vn sacrificio, que nosotros mismos ofrecemos, a su ilusion; y lo que es mas lastimoso en este caso, es, que no nos basta sugetar a la voluntad de aquel tirano, el siglo en que vivimos, sino que tambien parece que procuramos, con sumas veras empeñar nuestra posteridad, a seruir a Inglaterra, con la entrega de plaças tan importantes, y tan famosas.

Señor, son tan considerables estas plaças, que Francia no las puede sufrir en manos de España, cuyas fuerças maritimas sabemos que no son muy formidables à V. M. y vuestro Ministro las entriega a Inglaterra, que ya es dueño del mar: la qual no las considera, sino como escalones, que le han de seruir de escalera, para subir sobre los bastiones de Calès, si la flaqueza de vuestro Ministro no le abre las puertas de aquella plaça, por vn tratado.

Señor, suplicamos muy humildemente a V. M. se sirua de no recibir lo que dezimos, como vn encarecimiento demasiado apasionado, en todos sentidos, no es tan lexos de Dunquerque a Calès, como de Londres a Dunquerque, el Protector que haze baxar el Pauellon de Francia, cosa que no han podido conseguir los Enriques, ni los Eduardos no vee ( hablar verisimilmente ) con ojos de contento en poder de Francesès plaças que aquellos Reyes han poseido en vuestro Reyno, sustenta con su inteligencia vna faccion enèl, que no tenian los Reyes de Inglaterra. Enconan cada dia con todo cuidado la llaga, que nos come las entrañas el interes que toma hasta en las menores menudencias, en la que toca a los Vguenotes, señala visiblemente que Mardi que, Beurburgo, ni Dùnquerque, no son el paradero de sus designios. Plegue a Dios que despues que se aya establecido firmemente en tierra este demonio de ambicion, con las armas de vuestra Magestad, que le dan mas ventaja sobre vos mismos, de la

que hubiera podido prometerse, en el discurso de veinte años de guerra abierta contra vuestra Corona, que quando aya acabado de formar vna faccion en vuestro Reyno con el abono, ò por lo menos por la flaca ignorancia de vuestro Ministro que le idolatra. Plegue a Dios (digo) no buelua sus armas contra Francia misma, por ser sin contradicion el objeto mas natural, y mas cercano de sus deseos. Y plegue a Dios que aquellas plaças que le cõpramos aora a costa de nuestra sangre, de nuestro interes, de nuestra honra, y de nuestra conciencia, no sean dentro de algun tiempo almacenes, y ataraçanas que le den municiones para emplearlas en batir las nuestras. Y plegue a Dios no sean aquellos Puertos retirados de los baxeles que cierran los nuestros. Y plegue a Dios que las influencias de Dunquerque que no se hagan sentir hasta dentro de la Rochela.

La mas verdadera maxima para juzgar sanamente de la intencion de los hombres, es, examinar su interior, que sirve de la mas ordinaria regla de sus acciones, y la politica mas aguda, no desecha enteramente las congeturas que se pueden sacar de sus pasiones: porque se mezclan algunas vezes con harto desabogo, y se derraman casi siempre insensiblemente en los movimientos que animan los negocios mas importantes, los que estan persuadidos de que Cromuel ha rompido con el Rey Catolico de rabia que le diò el embargo de los navios embargados por represalia de sus Piraterias en los Puertos de España, seràn facilmente desta opinion, la que tendrà siempre mas verosimilitud para con Cromuel, que para con los otros políticos, por ser creible que las furias que le atormentan, ocupan hartas vezes el lugar aplicado a las luzes puras de la razon.

Señor, de qualquier modo que lleuemos nuestro discurso en esta materia es imposible que lo repartamos entre el interes del Protector, y su pasion; qualquier viso que podamos dar a vno, y a otro los vemos en vna inteligencia perfecta, contra vuestra grãdeza, y no podemos considerar la vnion à parte, que ay por aora entre vuestra Corona, y Inglaterra, sino como vna tregua engañosa, que el interes del Protector ha arrancado de su inclinacion con la esperança que le ha elido de satisfacerlo mas largamente, quando la ceguedad de vuestro Ministro aya acabado de fabricar las mas peligrosas armas que se pueden emplear contra vuestro Reyno.

En este Reyno. Señor, donde para diferenciar de los demas Estados que no tienen con la Casa de Inglaterra, sino aliança indiscreta ve cada momento el espiritu de Enrique el grande, que amenaza al Parricida de su yerno. En este Reyno, Señor, donde deve Reynar tan gloriosamente la sangre que està mezclada con aliança tan estrecha con la que ha derramado en el cadahallo de Vithab, es en es-

7

te Reino, donde deue formarse ya en los animos de la nobleza, los rayos, y las tempestades, con que el sentimiento noble de los Franceses derribará su cabeça traidora, quando la prouidencia de Dios aya buuelto a assentar en su lugar, y purificado sus generosas, y naturales inclinaciones para la Monarquia, con la perdida de V. Ministro, las furias que atormentan a los Parricidas, atosigã cada dia al alma llagada de aquel tirano, con el temor de vuestra ira, que no puede escapar, sino en apariencia, por la desconfiança de vuestras promessas, q̄ cree auer arrancado por fuerça, por el odio de vuestra sangre, que tiene tan cruelmente vltrajada. Bien sabe que vn ministro dispuesto à entregarle, lo q̄ no se huiera atreuido à emprêder, cõ todo el poder de sus armas mas poderosas, es vn mōstruo, q̄ no produce la naturaleza en todos los siglos: no puede esperar q̄ hallará en vna mudança q̄ pudiera suceder, en vuestro Cōsejo, la facilidad q̄ ha hallado en el juicio de vn ciego, de quien se burla: querrà preuenir las reueliones muy ordinarias en Francia, q̄ podrian quizá oponer gente mas cuerda, y de animo mas brioso: querrà para ofender vn Reino, valerse de la misma flaqueza, que por aora ayuda a engañarle. Y todas estas cõsideraciones juntas le bolueràn en si, y se podrà quizá mucho mas presto de lo que se piensa en su natural ordinario: aquel natural, que le obligò a hazernos guerra, quatro años, con robos tan insufribles, sin dignarse de declararnosla, como si se huiera procurado añadir el menosprecio a que exponiamos nuestra paciencia, al daño nuestro effectiuo que padeciamos en la ruina de nuestro comercio, aquel natural a quien aun no ha podido rendirse esse tratado tan solemne, que tenemos con èl. Ya que en las ocasiones no le estorua de tratar-nos, mas como a esclauos que a aliados. Aquel natural fortificado con vn interes tan sensible para con las almas codiciosas, con los robos que puede hazer cada dia, a la vista de nuestros Puertos, y tã cerca de los suyos, sin comparacion mas cõsiderables, mas viles, y mas seguros, que todas las ventajas que puede sacar, de la bulca tan apac-tala de las Flotas de España, que se puede dezir tan incierta, como lo son sus rumbos, en toda la anchura del Oceano sus designios, que desbaratados a su confusion, en las Indias buenen su imaginacion inquieta y codiciosa àzia vnã parte mas cercana, y mas expuesta a sus esperanças, èl se llena la fantasia de aquella idea grande de los Ingleses antiguos, cuya imitacion no le parece muy imposible, porque se le facilitan sus exemplos; y quando considera, que la primera de sus conquillas le cuesta tan poco trabajo, y las ventajas que le tire, se desvanece en sus pensamientos, que le traen mas acã de nuestros mares, para reprezentarle ya la guerra enclada debaxo de sus yanderas, y a la Normandia, sujeta a sus leyes.

Esperamos, Señor, que Dios limitará sus grandes designios con algún efecto de su misericordia, con Inglaterra, que tiraniza, y con un rayo de su justicia, que mal podrá sufrir mas tiempo; que a un tirano usurpe la herencia legitima de aquel Principe Augusto, primo-hermano de V. M. que corresponde tambien con sus meritos à la proximidad que tiene con vuestra sangre. En tal caso, Señor, hallará Francia grande ventaja en la necesidad en que ha puesto al Rey de Inglaterra de confederarse tan estrechamente con España, en tal caso no aurà mucha razon de quejarse de vuestro Ministro, el qual con una maña muy singular aurà juntado contra vuestro interes, el mas formidable poder del mar, con la mas considerable fuerça de la tierra: en tal caso no aurà justa razon de temer de un Rey legitimo justamente irritado. Lo que ya no solo tanto miedo, en manos de un usurpador tantas vezes obligado, y tan cuidadosamente respetado, en tal caso la misma politica; que consiente la entriega de Dunkerque, que al poder siempre vacilante de un tirano leuantado por los vientos inciertos de una fortuna ciega, y caprichosa, podrá rehusar a Calès à la autoridad poderosamente arraigada de un Monarca, cuyos infortunios aurán afirmado la gloria, y el trono? No ignoramos, Señor, que como no se ve hasta aora, que Dios agrade la mano sobre las atrocidades de Cromuel, aurà quien cercene en el concepto de V. Mag. el peso desta consideracion; y que siguiendo la maxima ordinaria de vuestro Ministro principal, à quiẽ no sobra inclinacion para la prouidencia; se responderà à este discurso, q̄ es menester ajustarse al tiempo, y tomar partido nuevo, en las ocurrencias nuevas. Pero, Señor; suplicamos con toda humildad à V. M. se sirua de ponderar con veras el estado en que esta liga tã estrecha le ha puesto, y à toda Europa, y no dudamos de que sin aguardar la reuoluciõ de Inglaterra, ni la mudança de la faccion de Cromuel, reconocerà muy facilmente el gran perjuizio que resulta para interes de una cõfederacion tan desenfrenada.

Puede persuadir V. M. à que los Estados de las Prouincias unidas, estèn sin extraordinarios zelos de aquella vezindad tan cercana de los Ingleses? Puede creer V. M. q̄ aquella Republica, la mas cuerda del Orbe, no conoce la importancia de las plaças maritimas de Flandes, en poder de la vnica nacion, que la disputa del Imperio del mar? No deue V. M. temer, que sus fieles confederados, que han agradecido con tanta fe, con tanta prudencia, y tanto valor las obligaciones que deuen a vuestra Corona, estèn sentidos con grande estremo de la reparticion, que haze de la parte mas cõsiderable de los Países baxos, con gente, que apenas acaba de embaynar la espada, que sacò tan injustamente contra Olanda? Puede dudar V. M. de q̄ aque-

aquellos políticos tan prudentes, y tã cuerdos, estàn muy bien informados, de que el embargo de sus nauios, hecho contra la Fè publica, la interrupciõ del comercio tan vtil a Francia, (y à sus Estados) essas queexas achacadas contra su Embaxador, y su Vice-Almirãte, no son mas de vnas trampas concertadas con el Protector, para de aquellos famosos defensores de su libertad, hazer vnos esclauos sugetos al capricho de Inglaterra? Puede V.M. poner duda en que los intereses tã visibiles, y tã sensibles de los Estados de Olanda estèn poderosamente animados por el reconocimiento que deue por tantas causas à la Casa de Orange: y que aquel reconocimiento se junte al fin con gran zelo cõ la memoria famosa de los Cuillermos, de los Mauricios, y de los Fadriques, que os ruegan por la vnion inuiolable que hã conseruado cõ vuestra Corona, no concurráis à la ruina de la Casa Augusta, que acaba de honrarlos con vna Princesa tã grande por sus virtudes, como lo es por su nacimiento.

Puede ignorar V.M. que diferencia se deue poner entre Inglaterra Republica, y Inglaterra, Monarquia? que la gran Bretaña debaxo de vn Rey se puede cõsiderar como vn Reyno muy considerable en Europa; pero que sujeta à vn Senado, que ya huiera tomado forma, le ría menester mirarla como a vn Estado formidable a todo el mundo, y que esta consideraciõ haze que no aya Principe en Europa, que pueda quedar vnido al interès de V.M. quando os veã concurrir al establecimiento de vna Republica, que desde su principio abraça a vno y otro Emisferio, y que haze fieros à todo el Orbe.

Tenemos razon de sospechar que la Armada del Almirãte Opdã, no inquietara quizà cõ tanta violencia à Portugal, si la vezindad de los Ingleses no inquietara à Olanda misma en su frontera, tenemos razõ de creer que las tentatiuas encubiertas de Cromuel sobre el Sund, han sido la verdadera causa de auerse estrechado mas de lo que fue yã menester para vuestras conueniẽcias, la vnion de los Estados de Dinamarca con España. Tenemos, señor, que V.M. perderà todos sus fieles, y aliados, que ya se apartã casi publicamente, por la lisonja, ò por mejor dezir, por la obediencia que dà vuestro Ministro à enemigos cubiertos, y infieles. Preferençe, señor, en Frãcia tales enemigos a todas las confederaciones, mas antiguas; mas sagradas, y mas inuiolables de vuestra Corona: Ultrajate en esta accion cruelmente la santa Sede, porque destruya à nuestra Fè, y haze triunfar la heregia. Ponemonos en estado de recibir los goipes de su santa indignacion, sobre vna materia toda dispuesta à formar rayos. Pro-uocamoslos cada dia, con circunstancias dignas de Aliados del Patriarca de los ranaticos. Perdemos nuestra reputacion entre los Catholicos; no grangeamos ninguna entre los Protestantes: porque la

mas sana parte del cuerpo que componen, está muy apartada de las ilusiones ridiculas, de la doctrina del Protector; y todo el fruto de nuestra prostitucion, es confundir, y mezclarnos con los independientes, que es lo mismo, que con los enemigos declarados de todas las Coronas, y de toda Religion.

Gran Rey, echad los ojos sobre este vuestro interés verdadero, y solido, no ampareis el capricho de vn estrangero medroso, y ignorante de las confederaciones antiguas, de vuestros padres; distinguid con las grâdes luzes, con que Dios ostiene alumbrado el entendimiento, lo que es vuestro servicio, de lo que es imaginario, ò por dezirlo mejor, politica mal entendida de vuestro Valido; que por vn prodigio monstruoso, que apenas podrá creer la posteridad, despoja V. M. desta Augusta preeminencia, que emos conseruado inuiolable hasta agora; que establece en la frontera de vuestro Reyno, al Atila moderno, al Parricida de la dignidad Real. Valido (digo) que es harto ciego para dexar formar hasta en las mismas entrañas de vuestro Reyno, vna faccion formidable, que entriega, en medio de vuestros triunfos; lo que la prudencia no os permitiera alargar despues de la perdida de quatro batallas, y que no pueda dar por pretexto de todo su pernicioso gouierno, mas de la necesidad de la guerra, de cuyos sucesos, aunque del todo malos, nunca pudieran resultar mas peligrosos efectos, que los que deuenos temer del remedio que le procura. Remedio desgraciado, ò por mejor dezir, funesta ponçon, que el que estorbò la paz de Munster, tã gloriosa, y tã auentajada a V. M. vierte con ambas manos sobre la hoguera ardiente, que consume la Europa para eternizar su incendio.

En este lugar es, Señor, donde nos sentimos llevados de los santos impulsos de la pura verdad que nos abre la boca, que nos anima la lengua, que calienta nuestros coraçones, para descubriros el misterio de iniquidad, aquel misterio sacado de los profundos abismos; aquel misterio formado en los infiernos; aquel misterio de que el cruel demonio de la guerra ha hecho a Cromuel depositario, y à otro hombre, Señor, que el respeto que guardamos a V. M. nos estorua casi de nombrar, solo los excessos que padecemos, nos obligan à declarar delitos, que desearamos, si fuera posible apartar de sobre personas que tienen suerte, de tener cabida, con el mas piadoso de los Reyes; pero al fin la desesperacion vence la fineza de nuestros deseos. Puede se muy bien sufrir con paciencia mientras dura la esperanza, y no ay desdicha que no suauice la vista de su fin, por apartado que se vee.

Señor, ya no tienen plazo limitado nuestros infortunios, acaba Europa de verse condenada, à la eternidad de la guerra, y de la des-



dicha, la éntregá de las plaças marítimas de Flandes, ha rematado la obra funesta de Munster, y es justo que la mano que ha estorvado la paz, aya perpetuado la guerra. Podrá España jamas ajustarse a tratar de ella sin la restitucion de las plaças que dan de comer a Bruxelles? Y podrá Cromuel venir en vna restitucion que puede acelerar la paz, que es el mayor estoruo, que puede auer contra la continuacion de su fortuna? Quiē huiera creído, Señor, que despues de veinte años de guerra declarada, auia de incurrir Francia en la culpa de poner la paz general en manos del vnico de los hombres, que tiene su interes verdadero en romperla? Dezimos, verdadero Señor, para distincion de otro que no lo tiene ciertamente, sino imaginario, pero con quien por la poca suerte pende todo el Orbe, tiene tanta fuerza en este particular la imaginacion, como la verdad, y es aqui Señor donde tenemos obligacion de nombraros, aun mas possitiuamente de lo que emos hecho hasta aora al Señor Cardenal Maçarin, porque nos obliga nuestro assumpto a descubrir à V. M. los motiuos verdaderos, que le han empeñado en vna accion que se puede llamar la sepoltura de la paz general.

El Señor Cardenal Maçarin, Señor, que no ha alcançado harto temprano en criança necessaria para vn politico, se ha imaginado desde su niñez que la primera, y principal parte de vn hombre entendido, era de nunca hazer bien, ha añadido à aquella inclinacion natural algunos preceptos que ha leído de Machiauel, del qual ha sacado por leccion, que el baraxar las cosas es medio siempre fauorable, para la conseruacion de la autoridad, que no se sustenta por si misma. Ha tenido despues algunas comunicaciones con el Cardenal de Rechilieu, cuyo natural no tenia mucha inclinacion al sosiego. ha tomado de todas aquellas escuelas diferentes, vna impresion tosca de ciertas maximas generales de politica: pero ni las ha explicado, ni aplicado, segun su sentido verdadero, ha se engalanado con ellas, sin primer, porque gasta vn adorno, que no se ha hecho para èl, y de aquella confusion se ha formado vna idea, la qual entre otras cosas buenas, le ha persuadido, que para ser gran Ministro, es menester enredarlo todo, no hazer jamas pazes, y trastornar el mundo su primer ensayo, huiera podido ser materia de otro. Ya que fue la rotura de la paz de Munster, paz que huiera dado à vuestra Magestad mas gloria, y mas ventajas de lo que puede esperar de treinta años coronado de vitorias; pero como el Señor Cardenal Macerin se portò en aquella ocasion con vn modo muy poco encubierto, y muy apartado de toda dissimulacion, reconociò luego por el odio de todo el Pueblo, que rebentò con furia contra èl el hierro que auia cometido en dexar llegar los negocios de Europa à vna conferencia,

que por poco huuiera parado en vn tratado , cuyo sucesso nõ pudo impedir, sino con vna declaracion publica de su auersion a la paz general, y esta consideracion, despues de aquella experiencia, le ha obligado a valerse despues de todas las circunstancias que pueden preuenir otro semejante lance: vn mal hombre entendido en aquel proposito huuiera tomado las medidas necessarias, y ajustadas para lograr sus intentos de guerra. Ya que se desviara de la paz vuestro Ministro, corre con tanta precipitacion, tras lo que la puede embaraçar, que su promptitud, junta con su incapacidad natural, no le dà lugar de poder considerar el sucesso de lo que intenta. Hase acordado de que el difunto Cardenal de Rechelieu opuso las armas de Gustavo a la diuersion poderosa, con que la Casa de Austria cargada de despojos de los Protestantes, y ensoberuecida con las vitorias de Tilli amenaçaua los designios del difunto Rey, vuestro padre. El Cardenal Maçarin, que no sabe que cosa es aplacar los exemplares generales a las ocurrencias particulares saca à su successor de su norte, en vn tiempo, en que Alemania, que a penas se desahogan de sus daños, no busca mas del aliuio, y sosiego, y obligar à aquella nacion formidable, y belicosa à boluer las armas, que no dexara tan apriessa como fuera conueniente para vuestro seruicio.

Señor, que prouecho sacamos de su materia de Estado? la reunion de los Reyes a Vngria, de Polonia, y de Dinamarca, de los Electores de Saxonia, y de Brandemburgo, y de los Estados de Olanda, la continuacion cierta del Imperio, en la Casa de Austria, que vn Rey de Suecia, poderosamente armado en la frontera, huuiera podido quizá tener dudosa mucho tiempo, y el concurso vniforme de todos los Alemanes para apagar la hoguera que procurauamos encender en su tierra. La caridad nos obliga à no atribuir estas imprudencias enteramente à la mala intencion del Señor Cardenal Maçarin, y a dexar parte de la culpa à la poca luz que alcanza en las cosas que no ha sabido distinguir bien los tiempos; pero no podemos dexar de ajustarnos en que sino ha reconocido todas las consequencias desta resolution, se consuela facilmente, quando considera que si dà a la Casa de Austria ventajas, que no le agradan, trae por lo menos, para lo que toca a la paz general embaraços grandissimos, que le dan infinito gusto.

El mesmo pensamiento tenemos de su gouierno en lo que toca à Italia, porque vemos que en ella anima las inquietudes del Duque de Modena con esfuerços inmensos, que apuran la sangre mas pura, y el dinero mas cuerdo de Francia. Que nos sucede, Señor, con aquellos designios famosos? la posesion en que nos ponemos de levantar casi todos los sitios que formamos; el odio de todos los Prin-

Principes vèzinos, separados de vuestro interés, por los zelos del tratamiento desigual que hazemos al señor de Modena, y espantados de los fuegos, que sin cesar se encienden tan cerca de sus casas; la confederacion del señor de Mantua con vuestros enemigos, la perdida del Casal, que da a España ventajas, que casi nunca se huiera atreuido a pretender, si vuestro Ministro no huiera procurado cõ cuidado poner con sus enredos continuos los negocios de V. M. en Italia con vna disposicion tan odiosa, que la adquisicion de Monferrato a la Casa de Austria, que otras vezes huiera alborotado toda la Christiandad contra ella, se recibe agora con el aplauso de vna nueva muy agradable a todos los Principes.

Creemos, Señor, que el señor Cardenal Maçarin no ha prevenido de todo punto los acertados efectos de su politica tan alumbrada: Pero estamos persuadidos a que el disgusto que puede tener de no auer logrado su intēto en vno de sus fines, que es el triunfar del Duque de Modena, està muy aliviado con la satisfacion que haila en los estoruos que aquellas confusiones ( aunque correspondan mal con sus designios ) no dexan de traer a la paz general. Y lo que nos haze conocer, que nuestra opiniõ està muy bien fundada, y que sobre esta materia no echamos juizios falsos, es, que luego que conocidõ, que el mal suceso que tuuo en aquellas ocasiones en que quedauan burladas sus esperanças, quebrantaua en alguna manera la fuerza de los embarços, que su mala intencion ponía a la reunion de las Coronas; abraçò con codicia este medio funesto de impossibilitarla para siempre. Precipitòse con ardimiento a la entriega de las placas maritimas de Flandes en manos de Ingleses, que es lo mismo, q̃ auerse resuelto a vna accion de tanto perjuizio al seruicio de V. M. que no es posible sospechar en esta ocasion, que su luz falla ha tenido parte en el desacierto, sino que por fuerza se deue atribuir enteramente a su malicia, que ha querido dar la beuida mortal a la paz general.

Señor, no se puede atribuir a otro motiuo aquella resolucion tan vergonçosa, que os ha hecho militar ( para assi dezir ) debaxo de las vanderas del Protector de Inglaterra, y que ha hecho passar los esfuerzos de vna campaña tan cara, a todo el Reino, por las sumas inmensas que ha costado en eslabonar vna cadena, que os sujera a aquel tirano. Veinte y tres años ha, que no sè que interes ligero, y mas que leue, alborota el mundo, con vna comocion que no se puede atajar cõ el poder de todos los hombres ( si se ha de creer a vn Ministro ) y en el primer año de vuestra desventurada liga con Inglaterra, se entriega a Cromuel mas verdaderamente con omenage, que por concierto. Vn pedaço de tierra, sin comparacion, mas confice-

rable, que todas las plazas, que han dado motivo al rompimiento de las dos Coronas, comprase la eternidad de la guerra a un precio, que tuvieramos verguença de pagar, para pagar la paz mas necesaria.

Francia, segun lo confiesa vuestro Ministro mismo, ha preferido la continuacion de las desdichas de toda Europa a la restitution de Nany en manos del Duque de Lorena; ha querido mas exponer al riesgo de todas las reuoluciones tan ordinarias en las cosas grandes, que dexar vna buena plaza a vn Principe flaco, que la continuacion de su poca suerte trae apurado, y entriega oy sin controuersia, puestos mas importantes a vna Republica, sin comparacion, mas formidable, aunque con esta diferencia verdaderamente que en la restitution de Nany se huiera hallado la paz con España, y en la entriega de Dunquerque, se ha hallado la guerra con toda Europa.

Què desorden, Señor, què reuolucion en todo el vniuerso, la inhumanidad de vuestro Ministro arrebatada a todos los pueblos del mundo, con aquella accion funesta la esperança del aliuio que acompaña, y modera casi siempre las mayores desdichas, su crueldad que se venga del odio que tienen los Franceses contra su persona, y su gobierno satisface con vna desgracia comun con las demas Naciones: ahoga de mas a mas nuestros pechos la libertad de los deseos, cuya luz no puede apagar vna desesperacion ordinaria. Perturba nuestros votos mas sagrados, y mas legitimos, y por medio de vna confusion monstruosa, que no ha tenido su igual en toda la naturaleza nos hallamos en la infeliz imposibilidad de cumplir con la mas esencial de nuestras obligaciones.

Señor, en que disposicion se halla vn Frances Catolico en las Iglesias, y al pie de los Altares? podrá implorar la bendicion de Dios sobre las armas de España enemigas declaradas de V. M. podrá pedir auxilios del cielo para las armas de Francia, que vna ceguedad culpable buelue contra si en fauor del establecimiento de la heregia? Señor, que veremos de mejor gana la Cruz de Borgoña plantada sobre nuestros bastiones, o la de Inglaterra, que tan culpadamente se desfilante triunfante sobre las murallas de los Catolicos? Què detearemos la perdida de nuestras vanderas ofrecidas al Omnipotente Dios en las Iglesias de Bruxelas, o los Estandartes de Castilla colgados para los demonios en los Templos de Londres? Què pediremos la ruina de vuestros Exercitos, animados con nuestra propia sangre delante de las plazas de Flandes, o la cõquista de aquellas plazas, que nos sera sin duda de mas perjuizio, que su conseruacion? Sentimos en nuestras almas, sentimos en nuestros coraçones vna batalla lastimosa de la Religion contra vuestra Corona, y de vuest-

vuestra Corona contra su misma conveniencia, Correremos la campaña que viene al sitio de Dunquerque: Correremos la que le seguirá, despues al de Ostende, y de Niemporte, para seguir la inclinacion tan natural que nos lleva a la obediencia de las ordenes de V.M. o quedarèmos en nuestras casas à pedir la proteccion al Cielo, para la conseruacion de aquellas plaças, que estando en manos de Españoles, nos sirven por lo menos, en que dãn à la flaqueza de vuestro Ministro algun medio para hartar por algun tiempo la ambiciõ de Cromuel, por vn camino mas vtil, que es de la entrega de Calès, y de Boloña? Preuendremonos este Inuierno para coronar la primavera las sienes sagradas de nuestro Monarca, ò nos retirarèmos à las soledades, para llorar el infortunio que los haze marchitar al momento mismo que se han seguido?

En que estado, en que condicion se halla aora Francia? Parece que procura despojarse à si misma de todas las ventajas que adquiriõ sobre Inglaterra siglos passados; no le basta borrar el blason de sus victorias con esta guerra seruil, y dependiente, que haze debaxo de las yanderas que ha rasgado en otro tiempo con tanta gloria. Es fuerza que para mayor satisfacion de Cromuel renuncia a la reputacion q se tenia grangeada en sus negociaciones, y en los tratados. Cuentanse mas de seiscientos, Señor, entre vuestra Corona, y la de Inglaterra, desde los desgraciados casamientos de Leonor de Riena, y los Añales que señalan su numero, reparan aduertidamente en que los Ingleses incansables en disputar la gloria en las armas a nuestra nacion, se han visto casi siempre obligados a concedernos la de la sagacidad en los tratados. Rey, Señor, aquella fama tan auentajada, que no se podrá gouernar con harto tiento, que no podiamos conseruar con demasiado cuidado, cuidado en la opinion de los pueblos; que aniquilada, y sepultada queda en la postrera, y funesta confederacion de Londres? Hazemos reparacion a Inglaterra del pesar que le emos dado en otro tiempo, librandonos tan acertadamente de su maña, y de sus atrechanças. La negociacion sola del señor Cardenal Maçarin la vengará para con la posteridad de todas las ventajas que emos alcanzado sobre aquel Reyno en seiscientos tratados. Y la fiereza de Cromuel victoriosa de la flaqueza de vuestro Ministro, ahoga toda la gloria de nuestra politica antigua.

Abrid los ojos gran Rey, sobre esta ceguedad fatal, sobre aquella ilusion espantable, que obscurece, ò por mejor dezir, que ataja las hazañas gloriosas, que la Christiandad espera de vuestras virtudes Reales. Abrid los ojos gran Rey, sobre la perdida de vuestros aliados, q saca fuera de vuestro Interès la desesperacion que les dà la noticia que tienen cada dia, por nuevas experiècias de que vuestro Ministro

no quiere ver el fin de las desdichas de Europa. Abrid los ojos gran Rey, sobre la herida mortal que se acaba de dar à la paz general, que sirve de objeto à las lagrimas, y à los gemidos de todo vuestro pueblo; que seguramente es el vnico fin de vuestro deseo, y que serà la obra de vuestra piedad, y de vuestra sabiduria. Si Dios oye las Oraciones, y los ruegos de todos vuestros fieles vasallos.



